



CURSO: TRIAJE DE ALTA RESOLUCIÓN PARA ENFERMERÍA DE URGENCIAS

Curso acreditado con 9,8 Créditos de la Comisión de Formación Continuada de



Curso 100% online

- **Matrícula abierta permanentemente. Los alumnos podrán inscribirse en cualquier momento del mes y comenzarán el curso el mes siguiente al de su inscripción. Dispondrán de dos meses para completar la formación.**

Precio: GRATUITO

OBJETIVOS

GENERALES

- Adquirir los conocimientos necesarios para la valoración de los motivos de consulta más frecuente en urgencias y emergencias.
- Alcanzar los conocimientos necesarios para la realización de un triaje estructurado en un servicio de urgencias hospitalaria y de atención primaria.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para la realización de un triaje estructurado.
- Adquirir los conocimientos para la realización de una adecuada recepción, acogida y clasificación de los pacientes a su llegada al servicio de urgencias.
- Adquirir las aptitudes necesarias para la realización de una entrevista – evaluación al paciente y sus acompañantes.
- Conocer el manejo general del programa de ayuda al triaje.
- Desarrollar habilidades necesarias para identificar a los pacientes con relación al nivel de prioridad.
- Disponer de las herramientas necesarias para la realización de una discriminación de los diferentes niveles de prioridad para cada motivo de consulta.
- Conocer el abordaje y manejo de los principales códigos de actuación tiempo dependientes.
- Disponer de las herramientas necesarias para la identificación de los motivos de consulta subsidiarios de activación de códigos tiempo-dependientes

**NOTA IMPORTANTE:**

En las últimas actividades formativas hemos observado que profesionales que se inscribieron no avisaron para renunciar, no han asistido ni han justificado su falta de asistencia a estas actividades. Esto supone un perjuicio a otros colegiados que no han sido admitidos y un mayor coste por alumno para el Colegio.

En virtud de lo anterior, para asistir a estas actividades formativas se establece **una fianza de 50 euros**. Al realizar la inscripción el alumno deberá entregar el justificante del pago de esa fianza en la cuenta del Colegio de Enfermería de Toledo (CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA: **ES3730810233701105144628**). Si un colegiado/a inscrito no asiste a una actividad formativa sin haber cancelado su participación con al menos 48 horas de antelación, perderá la fianza abonada. Esta medida responde tanto a los costes directos que asume el Colegio de Enfermería (honorarios del docente, gastos administrativos, etc.) como al perjuicio que supone para los alumnos en lista de espera, quienes podrían haber ocupado la plaza vacante.

Si el alumno renuncia con antelación o asiste, el Colegio devolverá la fianza a la cuenta bancaria donde el profesional tiene domiciliada la cuota colegial.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES SIN EL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA FIANZA.

- ✓ Tras la finalización del plazo de inscripción, se contactará mediante email con los alumnos admitidos
- ✓ Tras la fecha de publicación de la lista de admitidos, **el colegiado deberá enviar un email confirmando su asistencia al curso.**
- ✓ Si tras ser admitido a la acción formativa, no se pudiera realizar, se comunicará al Colegio para poder optimizar la asistencia del mayor número de colegiados.
- ✓ Todas las actividades necesitarán un número mínimo de alumnos para su realización.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A FORMACIÓN CONTINUADA

Curso: TRIAJE DE ALTA RESOLUCIÓN PARA ENFERMERÍA DE URGENCIAS

Nombre y apellidos				
Domicilio				
Localidad		Provincia		C.P.
Teléfonos		email		
Fecha de inscripción		Nº colegiado		
Curso: TRIAJE DE ALTA RESOLUCIÓN PARA ENFERMERÍA DE URGENCIAS				☐



Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

“... más de 120 años cuidando”



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (L.O. 3/2018) y del Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, le informamos que los datos personales que nos va a proporcionar de manera leal y verdadera, pasarán a formar parte del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Toledo.

La finalidad del tratamiento es la gestión de sus datos para fines colegiales descritos en las leyes Estatal y Autonómica de Colegios Profesionales y especialmente en los Estatutos de la Corporación, así como para realizar las comunicaciones imperativas por la legislación vigente.

La legitimación del tratamiento de la información es el consentimiento otorgado por el interesado y/o el cumplimiento de una obligación legal.

Sus datos pueden ser cedidos a la Administración Tributaria, Organismos de la Seguridad Social, Administración Pública con competencias en la materia, entidades sanitarias, compañías aseguradoras u organizaciones o personas directamente relacionadas con el Responsable.

Le informamos de que puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como limitar su tratamiento o solicitar la portabilidad a otro responsable.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Toledo.

Asimismo, le comunicamos que, en virtud de lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo informa que podrá utilizar las direcciones de correo electrónico facilitadas por usted y/o su número de teléfono móvil, para mantenerle informado de las últimas novedades sobre la profesión, convocatorias, exámenes u otras noticias de interés profesional general o particular. Usted da su consentimiento expreso para que el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo pueda utilizar su dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil con este fin concreto.